

UE-M8	SISTEMA DE ACTUACIÓN			APROVECHAMIENTO MEDIO	ZONA	EDIFICABILIDAD
	COMPENSACIÓN			0,48	POL/150	1,5 m2/m2.
OBJETIVOS:	UE-M8: apertura de viario público. Se considera una operación de reforma interior exenta de cesión del 10% de aprovechamiento medio (LUA-102.1).					
SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE CESIONES			SUPERFICIE ZONAS	SUPERFICIE EDIFICABLE	
	VIARIO	VERDE	EQUIPAMIENTO			
1.449,15	982,56			466,59	699,89	
100,00%	67,80%			32,20%		
100,00%	67,80%			32,20%		
					Nº MÁX. VIVIENDAS	
					3	

15% DEL APROVECHAMIENTO RESIDENCIAL DESTINADO A VIVIENDAS PROTEGIDAS (VPA-VPO)

